

O.M.
Web



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea

I Ronda de Negociación Centroamérica-Unión Europea

Diálogo Político y de Cooperación

22 y 23 de octubre, 2007

San José, Costa Rica

Principales conclusiones de las mesas de Diálogo Político y de Cooperación

En el marco de la primera Ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, las reuniones de los grupos de trabajo sobre Diálogo Político y Cooperación se llevaron a cabo en San José, Costa Rica, el 22 y 23 de octubre 2007, respectivamente.

1. La vocería centroamericana expresó su satisfacción de poder llegar a negociar este acuerdo con la Unión Europea con una posición conjunta que refleja una Centroamérica integrada. En este sentido, el jefe negociador de Costa Rica informó que su país ya notificó su decisión de adherirse al Acuerdo Marco de la Unión Aduanera. Por ello se espera que los cinco países centroamericanos suscriban oficialmente este acuerdo durante el mes de noviembre o en todo caso antes de la II Ronda.
2. Las partes recordaron que los tres pilares del futuro Acuerdo de Asociación (Diálogo Político, Cooperación y Comercio) están estrechamente relacionadas entre sí y que se debe asegurar la coherencia entre los mismos; tienen la misma importancia y prioridad, y deben contribuir al propósito de lograr un acuerdo equilibrado y beneficioso para ambas partes.
3. Las partes acordaron que los tres pilares tienen que estar al orden del día en cada ronda de negociación.
4. Se acordó que las reuniones de Diálogo Político y de Cooperación se harán de manera sucesiva y no simultánea en cada ronda de negociación.
5. Se acordó que el texto base a utilizar en la negociación sería el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, por otra parte (ADPC) firmado en Roma en el 2003, tanto para el Diálogo Político como para la Cooperación, con el ánimo de adaptarlo de acuerdo con la coyuntura internacional vigente y teniendo en cuenta las realidades nacionales y los objetivos e intereses comunes de las partes. Habrá flexibilidad para incorporar nuevas áreas del diálogo político y de cooperación, así como para el reordenamiento de las actuales que permitan una mayor visibilidad a los temas.



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea

I Ronda de Negociación Centroamérica-Unión Europea

Diálogo Político y de Cooperación

22 y 23 de octubre, 2007

San José, Costa Rica

Diálogo Político

6. Ambas partes recordaron la importancia otorgada al Diálogo Político y la necesidad de reforzar este tema y convertirlo en lo más eficaz posible. Se intercambiaron puntos de vista sobre la posible estructura del Título así como los objetivos, las áreas y mecanismos para el Diálogo Político. La parte europea presentó tres cláusulas cuya inclusión en su propuesta de Acuerdo es obligatoria (no proliferación de armas de destrucción masiva, combate contra el terrorismo, crímenes de nivel internacional /Corte Penal Internacional) y anunció que los textos correspondientes se repartirán antes de la segunda ronda. Por otro lado, la delegación centroamericana expresó de manera preliminar algunos de los temas prioritarios que considera deberán ser abordados en las negociaciones, tales como la migración y la necesidad de que Centroamérica cuente con las facilidades financieras necesarias para cumplir con los compromisos del Acuerdo de Asociación.

Cooperación

7. Las partes acordaron que la mesa de cooperación estará integrada a los resultados de las mesas de Diálogo Político y de comercio.
8. Se considerarán insumos para la implementación de la estrategia regional de cooperación de la Unión Europea para Centroamérica 2007-2013 y su revisión en el 2010, y en particular de cara a la próxima estrategia.
9. Para el pilar de cooperación se acordó mantener la estructura seguida en el ADPC en relación con los objetivos, metodología, temas y mecanismos.
10. La mesa de cooperación decidirá una reorganización de los temas por títulos o áreas. La Unión Europea presentó una propuesta de estructura bajo un reordenamiento en 10 títulos. También presentó el enfoque propuesto en los siguientes campos: i) Democracia, Derechos Humanos y Buena Gobernanza, ii) Justicia, Libertad y seguridad y iii) Cohesión social y desarrollo social.
11. Centroamérica presentará una contrapropuesta sobre la estructura y áreas de cooperación antes de la II ronda.

Preparación de la segunda ronda

12. Ambas delegaciones acordaron que se enviarán los primeros textos de cada región para ser estudiados por cada parte a finales de noviembre, o en todo caso, antes de la II Ronda, en febrero del 2008.



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea

I Ronda de Negociación Centroamérica-Unión Europea

Diálogo Político y de Cooperación

22 y 23 de octubre, 2007

San José, Costa Rica

13. Ambas partes acordaron que la II Ronda se organizará con base en los textos, con el fin de permitir que, en la medida de lo posible, en las rondas sucesivas se llegue a la mesa de negociación con los textos de la contraparte debidamente analizados.
14. Se agradeció a Costa Rica por las facilidades otorgadas y el buen resultado de los trabajos.